

ASPECTOS ÉTICOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Lilian Rocío Pintado Sosa
Universidad Ana G. Méndez
Puerto Rico



Resumen

El surgimiento del virus COVID-19, a finales del año 2019, ciertamente afectó la forma cómo se desarrolla el diario vivir de los seres humanos. Uno de los aspectos más relevantes, fue el movimiento de la educación presencial, a una completamente a distancia. Esto acarrió un sinnúmero de dificultades y barreras, incluyendo el cumplimiento de los aspectos éticos de la educación a distancia. La deshonestidad académica, en las instituciones de educación superior, siempre ha sido un tópico importante. En la literatura se discuten varios factores asociados a la ética y moralidad, que presentaron los estudiantes que estuvieron tomando cursos a distancia durante la pandemia, entre estos, la oportunidad que este ambiente digital puede presentar para tener conductas no relacionadas con la ética e integridad académica. Los estudios señalan diferentes técnicas que los estudiantes utilizan para ganar una ventaja, poco justa, sobre los demás estudiantes, en cursos a distancia. Los roles de la academia, incluyendo a las instituciones de educación superior y los docentes universitarios, acarrearán un proceso clave en los comportamientos éticos que los estudiantes asimilarán en sus cursos a distancia. Los procesos y cambios que trajo el COVID-19, asociado al movimiento de las instituciones de educación superior en tener ofrecimientos de cursos a distancia o en línea, llegaron para quedarse, como método alternativo de enseñanza. Tanto los docentes, como los estudiantes que forman parte de la educación a distancia, deben conocer los factores asociados para minimizar los actos considerados no éticos y de deshonestidad académica, dentro de este método de enseñanza.

Palabras Clave: ética, deshonestidad académica, educación superior, pandemia, COVID-19

Abstract

The emergence of the COVID-19 virus, at the end of 2019, certainly affected the way in which the daily life of human beings develops. One of the most relevant aspects was the movement from face-to-face education to a completely remote one. This brought with it a number of difficulties and barriers, including compliance of the ethical aspects of distance education. Academic dishonesty, in higher education institutions, has always been a major topic. In the literature, various factors associated with ethics and morality are discussed, presented by students who were taking distance courses during the pandemic, among these, the opportunity that this digital environment can present to have behaviors unrelated to ethics and academic integrity. Studies point to different techniques that students can use to gain, an unfair advantage over other students in distance learning courses. The roles of the academy, including higher education institutions and

university professors, carry a key process in the ethical behaviors that students will assimilate in their distance courses. The processes and changes brought about by COVID-19, associated with the movement of higher education institutions to have distance or online course offerings, are here to stay, as an alternative teaching method. Both, professors and students, who are part of distance education, must know the associated factors to minimize acts considered unethical and academic dishonesty, within this teaching method.

Key words: ethics, academic dishonesty, higher education, pandemic, COVID 19

Figura 1

Hombre-mujer relajación



Nota: tomado de - foto de edward jenner: <https://www.pexels.com/es-es/foto/hombre-gente-mujer-relajacion-4031821/>

Introducción

La enfermedad del coronavirus (COVID-19), causada por el virus SARS – CoV – 2, tuvo un impacto directo en la sociedad global, cambiando la manera en la cual se llevaban a cabo las rutinas diarias, alterando, además, cómo funcionaban los sistemas sociales. Los procesos educativos no fueron la excepción, y éstos sufrieron grandes cambios a raíz de la pandemia del COVID-19.

Naturalmente, las instituciones de educación superior, incluidos los docentes y estudiantes, tuvieron que adaptarse, abruptamente, a nuevas maneras de impartir y recibir la información educativa. Las instituciones de educación superior, apoyadas con el uso de la tecnología, establecieron la mayoría de sus cursos de manera remota, en ambientes en línea, pues el contacto de persona a persona, que ocurre dentro del salón de clases, no se podía llevar a cabo por cuestiones de seguridad, mitigación de los contagios y evitar la propagación del virus. Para la gran mayoría, este cambio fue una novel manera de llevar a cabo, técnicamente, todos los procesos educativos de enseñanza y aprendizaje en los centros de educación superior, desató una nueva oportunidad para evaluar los aspectos éticos en la academia en tiempos del COVID-19. Ciertamente el proceso de virtualidad, en las instituciones de educación superior, se pudo ofrecer solo en los centros que contaban con la infraestructura para este cambio. Aquellas que pudieron realizar la transición, indudablemente enfrentaron grandes retos, como por ejemplo, cómo se realizaría la distribución del contenido del curso, acceso a la tecnología, las competencias de los docentes y estudiantes en los aspectos técnicos, asuntos relacionados con privacidad y confidencialidad y el manejo de la deshonestidad académica (Turnbull et al.,: 2012: 6410 -2).

Los aspectos éticos y de integridad académica siempre han sido temas de vital importancia y fundamentales en las instituciones de educación superior, lo cual tienen un impacto directo en componentes de la reputación de las instituciones de educación superior y en el desarrollo educativo de los estudiantes. El objetivo de este artículo es reflexionar sobre los componentes éticos que moldearon los cursos a distancia durante la pandemia del COVID-19.

Los comportamientos de los seres humanos han estado adaptados socialmente por las creencias éticas y morales, esto en todos los aspectos de los individuos. Muhammadiyah et al. (2022:70) exponen que la ética se consideran hábitos fundamentales que sirven como guía para las personas. Este principio ético está compuesto de dos elementos esenciales: lo que está bien y lo que está mal, proveyendo normas específicas y reglas morales, como también, un pensamiento positivo. La ética se deriva de ethos que significa costumbre, por lo tanto, se asocia a la disciplina de las costumbres. Además, la ética es el concepto y tiene un objeto de estudio que se denomina como moral, lo cual se ha usado más con respecto a costumbres, reglas y valores (Botina et al. 2022: 32). Los aspectos de ética e integridad académica están relacionados con la honestidad, respeto y responsabilidad dentro de un ambiente educativo. Adzima (2020: 478) define que el fraude educacional, entre los estudiantes, ocurre cuando estos optan por un comportamiento deshonesto. Estas conductas deshonestas ocurren en los diferentes ambientes educativos y es donde el estudiante obtiene una ventaja no justa en la cual se

malinterpreta su verdadero conocimiento o habilidades. De ahí radica la importancia de los conceptos de ética e integridad académica en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La educación virtual promulga la libertad de los estudiantes para su desarrollo académico y personal, esto con auto de determinación y disciplina, pero esta conducta puede ser influenciada por la de otros estudiantes (Parra, 2021:118). Aun así, existe la percepción de que, en los ambientes virtuales, los procesos educativos son fáciles y requieren del mínimo esfuerzo. En este sentido, Adzima (2020: 488) comenta que Turnbull los estudiantes perciben que hay mayores oportunidades de realizar fraudes educativos en los ambientes en línea. Esta percepción se debe, en gran medida, a la ausencia física del docente. Henderson y McKinnon (2021: 53-4) expresan que cuando un estudiante hace fraude en un examen es porque éste tiene una expectativa de obtener una nota más alta, considera que esta violación es la norma, sintiéndose en control y con la idea de que no será atrapado. Estos autores mencionan que algunas de las razones, por las cuales los estudiantes deciden mostrar deshonestidad académica, está el sentirse presionado, tener la oportunidad para hacerlo y la racionalización o justificación para hacerlo. A este respecto, Montenegro et al. (2021:9) indican que, desafortunadamente, algunos estudiantes toman decisiones inapropiadas para poder pasar los exámenes, entre estos podemos encontrar plagio, falsificación de data y realizar algún tipo de fraude educativo. Estos hallazgos concuerdan con Parra (2021:127) quien nos informa que, según lo expresado por estudiantes, en ocasiones hay fraude en ambientes virtuales, suplantaciones, simulaciones o fingimientos. A este respecto, el autor destaca que el compromiso y la disposición de los estudiantes y los docentes, con los procesos de aprendizaje en los ambientes virtuales, debe ser uno dinámico y con una actitud constructivista. Este dinamismo determina el comportamiento ético, no solo de los estudiantes, sino el de los docentes. Adzima (2020: 478) plantea que la deshonestidad académica, que ocurre en ambientes en línea, se debe en gran parte a la ausencia del profesor en estado físico y esto puede acarrear ellos falsa identidad del estudiante, uso no autorizado de materiales y la percepción de que hay un menor riesgo en ser atrapado. El concepto de anonimato pudiera ser considerado como un factor potencial, el cual contribuye al fraude que puede ocurrir en el ambiente educativo en línea (Adzima, 2020: 481).

Desde el surgimiento de los accesos en línea, se han utilizado una variedad de plataformas para los procesos educativos. Es importante resaltar que el modelo educativo a distancia se ha estado utilizando desde hace ya varias décadas. El uso de tecnologías en línea, para las instituciones de educación superior, ha sido una herramienta de gran importancia debido a todas las operaciones que pueden ser realizadas (Montenegro

et al., 2021:3). Mas sin embargo, quedan brechas entre este modelo virtual y los factores éticos y de integridad académica. Los componentes éticos vienen con la formación del individuo, pero es la responsabilidad de las instituciones virtuales comprometerse con la integridad del estudiante (Parra, 2021:128). No se puede ignorar el riesgo tecnológico, el cual es de fácil manipulación, está disponible y accesible, y estos sistemas pueden motivar a prácticas deshonestas (Parra, 2021: 134). Teniendo en consideración el formato educativo en línea, las instituciones de educación superior, docentes y estudiantes, deben conocer las reglas establecidas relacionadas a la ética y honestidad académica.

La manera en la cual se proyecta el curso, y actitud general que se emplee dentro del salón de clases, tiene un efecto directo en las conductas éticas y de honestidad académica que seguirán los estudiantes. Este comportamiento no debe ser diferente, si se está dentro del salón de clases de manera presencial, o en un salón virtual. La ética y honestidad académica, en las instituciones de educación superior, no fluye en una sola dirección, al contrario, se emplean varias rutas que involucran al docente, estudiante y a la misma institución académica. El rol que presentan los docentes tiene un efecto fundamental en el comportamiento de los estudiantes. Si los estudiantes entienden que el curso en línea está pobremente diseñado, esto pudiera ser una circunstancia especial que lleve a lo que es la deshonestidad académica (Adzima, 2020: 481).

Una mirada al futuro

Al evaluar la literatura relacionada, al tema discutido en esta reflexión, encontramos varias recomendaciones y alternativas que instan la estimulación de las conductas éticas y la honestidad académica en la educación virtual, donde muchas surgen de las experiencias educativas vividas por el COVID 19. Los temas relacionados a la ética y a la honestidad académica, en las instituciones de educación superior, es una compleja, en constante evolución y que requiere una evaluación periódica. Es imperativo, para las instituciones de educación superior, tener el conocimiento necesario sobre la complejidad que lleva a los estudiantes a tener conductas no éticas. Se destaca la importancia acerca del discernimiento que debe tener la facultad docente sobre el uso de herramientas electrónicas que previenen la falta de ética y la deshonestidad académica dentro de las plataformas virtuales.

De igual forma, se ofrecen varias alternativas y se estimula al docente a tener un acercamiento más cualitativo en sus procesos de medición, donde los estudiantes usen más la reflexión y el razonamiento (Montenegro et al. 2021:11). Existen variados programados educativos para la creación de material evaluativo virtual que le permiten al docente seleccionar

el tipo de pregunta a utilizarse, facilitando respuestas de tipo ensayo o reacciones a diversos temas, donde se promueva el pensamiento crítico. De igual manera, existen diferentes controles, como lo son el tiempo que el estudiante puede tener acceso al examen o formato evaluativo y ajustes asociados a crear aleatoriedad en las preguntas y respuestas. Henderson y McKinnon (2021:60) también sugieren que los docentes podrían considerar evaluaciones con el material accesible (ejemplo: libro abierto) con énfasis en el entendimiento de los conceptos, ya que esto es más indicativo de la preparación que debe recibir el estudiante para ser parte de la fuerza laboral.

Los docentes no deben asumir que los estudiantes tienen un pleno conocimiento sobre las guías institucionales de prácticas éticas y honestidad académica. Apoyados en los planteamientos de Adzima (2020: 481) se establece que la mayoría de los estudiantes desconocen o malinterpretan las políticas institucionales sobre la integridad académica. Además, se insta a las instituciones a configurar códigos de ética para que directivos, gestores, docentes y estudiantes tengan un referente institucional para el cuidado de sus comportamientos (Parra, 2021:136). Los hallazgos de Adzima (2020: 478) añaden que los comportamientos deshonestos deben ser claramente definidos en los códigos de honor de las instituciones de educación superior, de igual forma, establecidos y discutidos por los docentes. Continuando con la afirmación de Adzima (p. 482) se sugiere que los docentes utilicen programados de detección del plagio. Turnbull et al. (2021: 6412) destaca que uno de los acercamientos, para mitigar que los estudiantes cometan deshonestidad académica, es que se empleen tecnologías que autenticuen a los estudiantes y que verifiquen la originalidad y legitimidad de su trabajo. De igual forma, debemos tomar medidas proactivas para educar a los estudiantes sobre las implicaciones que conlleva una conducta académica poco ética y de deshonestidad académica.

Violaciones a la ética en las instituciones de educación superior, como el plagio, frustran a las instituciones y crean cuestionamientos sociales sobre el valor de la educación superior y los grados conferidos (Denney et al., 2020: 188). Las herramientas tecnológicas, con posibilidad de uso en las instituciones de educación superior, están accesibles y en constante evolución para mejorar las condiciones educativas post COVID 19. Cada institución debe crear una conciencia vanguardista de las herramientas tecnológicas a ser usadas por estudiantes y docentes. El mantener y crear un ambiente educativo, dentro de un marco conceptual de comportamiento ético y honestidad académica, es fundamental en todos los aspectos educativos. En este mismo tenor, el tema ético es asunto de todos y cada uno de los que forman parte de las instituciones de educación superior.

Conclusiones

La pandemia del COVID 19 trastocó, de forma radical, la manera en qué se educa, afectando también a las instituciones de educación superior. Indudablemente esta forma educativa virtual, que se implementó en tiempo de pandemia, llegó para quedarse y evolucionar. Todo docente que participó del traslado abrupto de modalidad educativa, a raíz del virus COVID 19, tuvo un papel importante en los cambios que fueron sugeridos a los procesos en las instituciones de educación superior, relacionadas a esta nueva forma de enseñanza. Las instituciones de educación superior tuvieron que ajustarse, rápidamente, respondiendo a acercamientos innovadores donde se adaptaron nuevas formas de enseñar y de evaluar (Montenegro et al., 2021:11).

Las relaciones entre educación y éticas son complejas e históricas, donde la ética se integra con la educación para darle un sentido de humanidad y exige la formación de personas como ciudadanos íntegros y con valores (Botina et al., 2022: 33). La educación debe ser capaz de crear la ética estudiantil que una comunidad pueda aceptar (Muhammadiyah et al., 2022: 71). Las instituciones de educación superior deben tomar medidas proactivas para desarrollar una cultura ética y de integridad académica. Se desprende, de la revisión literaria, que no se puede desligar los procesos educativos de los componentes éticos y de honestidad académica. Los docentes son el modelaje para los estudiantes, y debe ser un ente de transparencia y guía. El docente debe contar con una ética profesional que lo distinga y lo caracterice de una manera integral, tanto en el salón de clases, profesionalmente y como parte fundamental de la sociedad (Botina et al., 2022: 36). Los estudiantes son nuestros futuros líderes y se espera de ellos un trabajo ético (Henderson y McKinnon, 2021: 54). La forma de educar, de manera virtual o en línea, llegó para establecerse como una opción formal educativa. Tanto los docentes, como los estudiantes, deben conocer la manera correcta en cómo mantener niveles altos de ética y honestidad académica. Los docentes son el ejemplo a seguir para que los estudiantes sean auténticos y honestos en sus funciones como estudiantes, lo cual se reflejará en su futura función como parte integral de la sociedad.

Referencias

- Adzima, K. (2020;). Examining online cheating in higher education using traditional classroom cheating as a guide. *Electronic Journal of E-Learning*, 18(6),476-493. <https://doi.org/10.34190/JEL.18.6.002>
- Botina Morales, L., Rosero Zambrano, M., Arciniegas Paz, I. y Benavides Constain, L. (2022). La ética en relación a la educación. *Huellas Revista*, 15, 31 -36.
- Denney, V., Dixon, Z., Gupta, A. et al. Exploring the Perceived Spectrum of Plagiarism: a Case Study of Online Learning. *J Acad Ethics* 19, 187–210 (2021). <https://doi.org/10.1007/s10805-020-09364-3>
- Henderson, E., & McKinnon, J. (2021). The integrity of online exams during coronavirus disease 2019. *International Journal of Education Research*, 16(1), 52.
- Montenegro-Rueda, M., Luque-de la Rosa, A., Sarasola Sánchez-Serrano, J. L., & Fernández-Cerero, J. (2021). Assessment in Higher Education during the COVID-19 Pandemic: A Systematic Review. *Sustainability*, 13(19), 10509. <https://doi.org/10.3390/su131910509>
- Muhammadiyah, M., Muliadi, M., Hamsiah, A., Fitriani, F., Universitas Bosowa, STKIP YPUP Makassar, I., & Universitas Muslim Indonesia. (2022). The students' ethics, trust and information seeking pattern during COVID-19 pandemic. *The New Educational Review*, 1(67), 68-79. <https://doi.org/10.15804/tner.22.67.1.05>
- Parra Castrillón, E. (2021). Análisis sobre comportamientos éticos en la educación virtual. *Revista Interamericana De Investigación, Educacion y Pedagogía*, 14(2) <https://doi.org/10.15332/25005421.6059>
- Turnbull, D., Chugh, R., & Luck, J. (2021). Transitioning to E-learning during the COVID-19 pandemic: How have higher education institutions responded to the challenge? *Education and Information Technologies*, 26(5), 6401-6419. <https://doi.org/10.1007/s10639-021-10633-w>

Imágenes de ilustración

Figura

Jenner, E. (2020). Hombre-Gente-Mujer-Relajacion.. [FOTO] [HTTPS://WWW.PEXELS.COM/ES-ES/FOTO/HOMBRE-GENTE-MUJER-RELAJACION-4031821/](https://www.pexels.com/es-es/foto/hombre-gente-mujer-relajacion-4031821/)